



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES
Manizales, veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020).

RADICADO:	17-001-33-33-001- 2020-00185 -00
MEDIO DE CONTROL:	PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
DEMANDANTE:	GLORIA HELENA SIERRA MEJÍA Y OTRO
DEMANDADA:	MUNICIPIO DE MANIZALES - POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES
AUTO:	903

El Despacho procede a fijar fecha y hora para la celebración de la audiencia de pacto de cumplimiento, en consonancia con el artículo 27 de la ley 472 de 1998. Ello debido a que se encuentran cumplidos los presupuestos procesales para ese fin.

Así las cosas, se cita a audiencia de pacto de cumplimiento para el **VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a las CUATRO de la tarde (4:00 p.m.)**. A la misma deberán comparecer las partes (demandante y demandada), quienes comparecerán a través de sus representantes legales, so pena de incurrir en las sanciones previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica en el Estado
No. 069 del 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PAULA ANDREA HURTADO DUQUE
Secretaria